

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 115** *Resolución de 13 de diciembre de 2017, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 0234, de 12 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: mediante el sistema de concurso de traslado de puestos de personal funcionario de Jefe de Negociado de Tesorería y Jefe de Salida.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 13 de diciembre de 2017.–El Diputado del Área de Personal, Miguel Salazar Leo.